

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2012

Abril 2013

Página 1 de 1

Señores accionistas de **INTERAVLING S.A.**

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías, cumplo presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Después de fiscalizar el ejercicio económico mencionado, velando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, administrativos se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- Se comunica para que el sistema de control interno brinde y garantice un buen margen de seguridad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los ingresos se reflejan exclusivamente al capital suscrito en la empresa por ser recién formada de acuerdo a los parámetros de las fechas tanto de inicio como de constitución.

Cabe recalcar la fecha de iniciación de actividades está conformada con el 3-10-2012 y la fecha de constitución está realizada con 14-09-2012.

Por ende solo se puede dar la recomendación del caso para que los informes financieros, contables para el inicio de sus operaciones sea de la mayor rentabilidad, cumplan los parámetros legales.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de INTERAVLING S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.



Atentamente,
FERNANDO CRUZ P.
COMISARIO

Reg. 94147